

Decreto sobre nombramiento de Enla Villa de Colopanza a diez dias del mes
de febrero de mil ochocientos y cinco y sus años

Don Juan Garcia Solazero Regencia de la Real Audiencia
Juan Lazaro torrense Alfrase Mayor D. Pedro Chaves de Guzman
Legislador por poderes D. Juan Vasquez Mayor y D. Juan Salinas
Coronada Dey^{to} annales Consejo Justicia y Regim^{to} de esta Real Audiencia
enlla por ausencia de D. Pedro Sanchez Almodovar y D. Juan
Garcia Mayor así mismo Reg^{to} annales Grande Jurado en el Reyno
tant^o como accumbian a corderon lo sig^{te} - - - - -

Logramos de una conformidad nombraron su Merced por Regencia
de Colopanza para dicho presente año a Diego Moreno Olueda Vaso
los condiciones y por cuntesanaria que lo ayudo su antecesor Cuyo
nombramiento se le ha de hacer para que lo acepte y cumpla y de las
finanzas correspondientes - - - - -

Lo segundo acordaron su Merced nombraron por Regencia de
Antonio Garcia Vasquez D. Pedro Lopez torrense D. Juan
Garcia Moya y D. Juan Sagual menor para que procegan
los reparam^{tos} de la Concepcion por lo respectivo a este
presente año a quienes e cho que para su agregacion y
Juram^{to} se les encargue y a foy^{te} es^{ta} lab^{or} de Inven^{ta}rio y de lo
que se debe reparar en el este Vecinos y asendados
para que con arreglo a uno y otro Inven^{ta}rio y de una que
se leagan presentes por esta Villa procegan los reparam^{tos}
sin causas por Juicio a los Vecinos. Vanimamente resaca
lo que resulte de paverda fallada lincostrable para Cua a
berriguar los Comisarios de quentas y Reparam^{tos} Vecinos
con los padrones y de la que resulten falladas de alguna
de las correspondientes - - - - -

Y por no oírse otra cosa se con chuso era decrete el que fue
onaron su Merced
D. Juan Garcia Solazero Regencia
Juan Lazaro torrense Alfrase Mayor
D. Pedro Chaves de Guzman
Legislador por poderes
D. Juan Vasquez Mayor
D. Juan Salinas Coronada
D. Pedro Chaves de Guzman
Juan de Moya Otacado

